## Informe de Actividades Marzo 2021

Guatemala 31 de marzo de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-46-2021-029

2. Nombre: Jose Alfredo Robles de Leon /

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul> <li>Se apoyó al personal de las Delegaciones Departamentales que forman parte de la Región asignada (Quetzaltenango y Chimaltenango), en la implementación de las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición específicamente en El Lanzamiento del Alimento Complementario Fortificado Nutriniños, que tiene como principal objetivo prevenir la desnutrición en niños de seis meses a dos años de edad.</li> </ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul> <li>Se apoyo al delegado departamental de Quetzaltenango en la elaboración de informe de actividades realizadas por los diferentes monitores municipales para presentación de avances a la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, así como la Socialización del Alimento Complementario Fortificado.</li> </ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul> <li>Se apoyo a los delegados departamentales que conforman la región asignada Quetzaltenango y Chimaltenango en la conformación de informe para presentación de avances del Lanzamiento del Alimento Complementario Fortificado en los diferentes municipios a su cargo.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul> <li>Como parte de los planes operativos anuales para cumplir con los objetivos de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición se realizó el seguimiento correspondiente de las actividades de monitores municipales para cumplir con lo requerido por nuestras autoridades.</li> </ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul> <li>Con el propósito de generar propuestas de mejoras en las delegaciones departamentales se generó un análisis del desempeño de actividades de monitores municipales.</li> </ul>

*6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	Como parte del Fortalecimiento de Capacidades de monitores municipales se apoyó al personal de Oficinas centrales en la capacitación a monitores municipales y delegado departamental de Quetzaltenango en la inducción del tema del Alimento Complementario Fortificado.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	Para poder lograr el cumplimiento de los Planes Operativos se realizo un análisis del avance de los mismos con delegados departamentales.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	• En seguimiento a las instrucciones de nuestras autoridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y con el fin de mejorar los procesos de operativización y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y otras comisiones de apoyo, se precedió a monitorear para verificar la participación, el funcionamiento y anuencia de dichas Comisiones, estableciendo para el caso.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Como parte del cumplimiento de los planes operativos y de la Gran cruzada Nacional por la Nutrición se participó en reunión de Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento OMAS en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 1639 86436 1201

Licenciado

José Alfredo Robles de León

Abogado y Notario

Col. 24,919

Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

De la Presidencia de la República -SESAN-

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez

SUBSECRETARIA TÉCNICA Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-